

IES FRANCISCO MONTOYA	
Dirección: C7 MALENO, Nº 15 C.P. 04716 Localidad LAS NORIAS DE DAZA- EL EJIDO (ALMERÍA)	
Comunidad Autónoma	ANDALUCÍA
Nombre del programa o iniciativa:	Programa de Mediación entre iguales en el IES Francisco Montoya
¿Por qué es relevante esta iniciativa?	Se trata de un programa mejora la convivencia, la adquisición de valores y la interculturalidad.
Formas de diversidad a las que afecta	el IES Francisco Montoya cuenta con un 65% de alumnado de origen extranjero
¿En qué consiste esta experiencia?	
<p>Cuando entre el alumnado del centro surge un conflicto, una posible vía de solucionarlo es a través de nuestro alumnado mediador.</p> <p>Origen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La idea surgió en el curso escolar 2004/2005. - Era una necesidad dada por el contexto: llegada de alumnado de origen extranjero, la mayoría sin haber estado escolarizado. - La función del alumno mediador difiere de la actual: se trataba de alumnos/as marroquíes y guineanos con dominio del español cuyos objetivos eran; tutorizar al alumnado de incorporación tardía y servir de traductores entre las familias y el profesorado. - En el curso 2009/2010 se hace formación del profesorado a través del CEP que a su vez formarán al alumnado. - Desde entonces nuestro alumnado se encarga de mediar en conflictos entre iguales, previniendo la violencia y apostando por la resolución pacífica de los mismos. <p>El alumnado mediador es seleccionado entre el alumnado que ha realizado el curso anterior en 1º ESO el Programa de Alumnado Ayudante. Para ser alumno/a mediador/a se debe ser además alumno/a ayudante, realizar las tareas de dicho programa y ser evaluado positivamente en el curso anterior.</p> <p>Formación del alumno mediador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza en horario no lectivo. Dos o tres días. - La realiza profesorado implicado en el programa (director, coordinadora Escuela Espacio de Paz, orientador y educadora social). - Se realizan: dinámicas de grupo, actividades relacionadas con la escucha activa, la asertividad, resolución de conflictos, etc. - Se repasa el proceso de mediación (fases, documentos, seguimientos de las mediaciones realizadas, etc...). - Se organizan las parejas mediadoras. (Cartelería y publicidad). - Se realizan simulaciones de casos prácticos. <p>Diariamente hay una pareja de mediadores de guardia que se anuncia en los monitores de las plantas y en un cuadrante en el tablón de anuncios.</p>	
Objetivo general	
Resolución pacífica de los conflictos y mejora de la convivencia.	

Objetivos específicos.

- Prevenir la violencia escolar en los centros educativos potenciando el aprendizaje de una herramienta, como la mediación escolar, orientada a la resolución constructiva de conflictos.
- Enseñar estrategias y habilidades necesarias para desempeñar la función de mediación en conflictos.
- Fomentar un clima socio-afectivo entre las personas que participen en actividades de mediación y de formación para la misma, de tal modo que puedan experimentar una vivencia de encuentro interpersonal
- Un alumno/a mediador/a será en potencia un mediador en las sociedad en su vida como adulto.

Agentes implicados en su puesta en marcha

- Profesorado que ha recibido una formación previa en este campo.
- La orientadora.
- El equipo directivo.
- Otros colaboradores como la educadora social y el mediador intercultural.
- El alumnado ayudante.
- El alumnado mediador.

Características de la población destinataria de la iniciativa

Centro de compensación educativa con 550 alumnos y alumnas, que en un porcentaje del 65% son de origen extranjero, procedente de hasta 12 nacionalidades diferentes, siendo las más abundantes la marroquí y la española en este orden. El alumnado es de ESO, Bachillerato, FPB y FP de grado medio.

El 26% es de necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), la mayoría por provenir de distinto nivel sociocultural.

Contenidos de la iniciativa

Los propios de la mediación escolar entre iguales. En todo proceso mediador se siguen las siguientes fases:

1. Colaboración inicial: debe existir un acuerdo previo de las partes en colaborar estrechamente para resolver el conflicto, de manera que se clarifique en qué consiste el proceso de mediación y los objetivos a alcanzar. Para ello debe establecerse por parte del mediador un ambiente adecuado (tiempo, lugar y espacios) que produzca la confianza entre las partes, comunicando a cada cual lo que éste conoce sobre la situación, así como acordando las reglas a cumplir por cada parte (comunicación confidencialidad y fases del proceso a seguir).
2. Análisis de los problemas: recogida de los hechos, identificación y reconocimiento de las características generales (visibles e invisibles) de los conflictos presentados, clarificación de las posiciones, necesidades e intereses de las partes, determinación de las prioridades y delimitación de las características de los posibles acuerdos. Esta fase comprende también el proceso comunicativo necesario para que las partes comprendan recíprocamente los intereses de cada uno.
3. Elaboración de opciones posibles: se trata de discutir los criterios que presiden la elaboración de una solución a través de la exposición por ambas partes de las opciones conocidas o deseadas que satisfacen los intereses de cada persona, creándose nuevas opciones posibles de manera colaborativa y desarrollando alternativas nuevas desde escenarios hipotéticos.

4. Evaluación de las posibles soluciones y toma de decisión: valoración de las soluciones propuestas en relación con los intereses presentados por ambas partes, teniendo en cuenta las consecuencias, costos y beneficios de cada una.
5. Formalización del acuerdo: se trata de formalizar el acuerdo a través de un contrato escrito en el que quede recogido el acuerdo, la planificación de su realización y el procedimiento para su control y verificación.
6. Seguimiento y balance: esta fase final consiste en realizar un seguimiento del acuerdo o solución tomada para resolver el conflicto, de modo que pueda revisarse por la partes en caso de necesidad. Se incluye en esta etapa también una valoración general del proceso de mediación realizado.

Recursos destinados a la iniciativa

Lo importante son las personas: sin alumnado interesado y sin profesorado implicado no se podría desarrollar el programa.

El alumnado mediador dispone de un despacho propio durante los recreos, el llamado rincón de la mediación. En él cada día hay una pareja de alumnos y alumnas mediadores. Se premia al alumnado facilitándole la comida los días de formación durante la tarde y al final de cada curso realizando una jornada de convivencia fuera del centro, como reconocimiento a la labor desarrollada.

Breve descripción del sistema de seguimiento y evaluación de la iniciativa.

- El alumnado mediador debe entregar el libro donde se recogen sus ayudas y mediaciones realizadas a lo largo del curso.
- Realiza el cuestionario de autoevaluación.
- Participa en una jornada de convivencia fuera del centro.
- En la fiesta de final de curso se hace entrega de un diploma, un regalo y el reconocimiento del centro.

Principales conclusiones

Son muy diversos los beneficios del programa:

- Mejora de la convivencia, del clima escolar y de adquisición de valores.
- Preparación de futuros mediadores en la sociedad.
- Previene la violencia y desarrolla habilidades de comunicación y la formación integral.
- Fomenta aprendizajes significativos.

Retos (principales retos a los que se ha enfrentado el proyecto y otros identificados para futuras acciones).

La implicación del profesorado es determinante ya que necesita una formación previa y además debe realizar a su vez la formación del alumnado mediador en horario extraescolar. Una vez iniciado el programa debe vigilar que todo se desarrolla según los objetivos propuestos. La participación del alumnado también es determinante: la mediación es voluntaria y exige un esfuerzo adicional de servicio desinteresado hacia los demás.